ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil el día cinco del mes de marzo de 2016, a las 9:00 am horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la provincia del Guayas en la Coop. Nueva Guayaquil Mz 6 villa 28, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA SERVICIOS Y ANEXOS TECHUAMBO S.A.**; bajo la representación del Presidente Sr. HUAMBO CEDEÑO VICENTE CESAR y como Secretario el Sr. HUAMBO MANZANO JULIO CESAR quien por disposición del Presidente procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No.	NOMINA DE ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR ACCION	No VOTOS
1	Sr. HUAMBO CEDEÑO VICENTE CESAR	400	\$ 1.00	400
2	Sr. HUAMBO CEDEÑO VICENTE CESAR	400	\$ 1.00	400
	TOTAL (USD \$)	800		800

La totalidad del capital suscrito y pagado de COMPAÑIA SERVICIOS Y ANEXOS TECHUAMBO S.A. es de ochocientos dólares en Estados Unidos de América, (USD. 800.00).

Los accionistas representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00) y está dividida en ochocientos acciones (800) ordinarias y nominativas, de un de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

El secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

- 1. Forma de convocatoria
- 2. Constatación del Quórum
- 3. Apertura de Sesión por parte del Presidente
- 4. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente a los periodos 2015.
- 5. Informe del Comisario, correspondiente a los periodos 2015.
- 6. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente a los ejercicios económicos 2015.
- 7. Designación de Comisario para el año 2016.

PRIMER PUNTO.- FORMA DE CONVOCATORIA

El Gerente General, Sr. HUAMBO MANZANO JULIO CESAR realizó la convocatoria en base a su listado donde constan los datos personales de los accionistas y comisario. Por vía correo y comunicado se convocó a los accionistas y comisario, indicando el lugar donde se realizará la junta y los asuntos que serán tratados.

SEGUNDO PUNTO.- CONSTATACION DEL QUORUM

Los asistentes que representan 800 acciones, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

TERCER PUNTO.- APERTURA DE LA SESION POR EL PRESIDENTE

Apertura de la sesión por el Presidente de la **COMPAÑIA SERVICIOS Y ANEXOS TECHUAMBO S.A.**, luego que por secretaria se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

CUARTO PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS 2015.

Acto seguido el Sr. HUAMBO MANZANO JULIO CESAR Gerente General de la compañía toma la palabra y expone a la junta el cuarto punto del orden del día.

En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA SERVICIOS Y ANEXOS TECHUAMBO S.A. por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

QUINTO PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS 2015.

Hace uso de la palabra el Ing. Montoya De La Torre Dídimo Arturo comisario de la compañía y expone a la Junta Ordinaria de Accionista. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA SERVICIOS Y ANEXOS TECHUAMBO S.A. por unanimidad RESOLVIO Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIO.

SÉXTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2015.

Toma la palabra el contador de la compañía y expone a la Junta Ordinaria de Accionistas la situación económica según los Estados Financieros de los periodos 2015.

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA SERVICIOS Y ANEXOS TECHUAMBO S.A. por unanimidad RESOLVIO Y APROBÓ: ACEPTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.

APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

SEPTIMO PUNTO.- DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL AÑO 2016.

Hace uso de la palabra el Sr. HUAMBO MANZANO JULIO CESAR y expone a la Junta Ordinaria de Accionista ratificar al Ing. Montoya De La Torre Dídimo Arturo como comisario para el año 2016, lo cual lo eleva a moción. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA CONSTRUCCIONES LUERTO LUIS ERNESTO TOVAR S.A. por unanimidad RESOLVIO Y APROBÓ: LA ASIGNACION DEL COMISARO PARA EL AÑO 2016.

Se hace constar los votos a favor de HUAMBO CEDEÑO VICENTE CESAR y HUAMBO MANZANO JULIO CESAR representado por ochocientos votos con un total del 100% del capital accionario.

Al no haber más puntos a tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente y Secretaria que certifica.-

Gerente General

Huambo Manzano Julio Cesar

Presidente

Huambo Cedeño Vicente Cesar